



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel., FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 ABR 2017

RES. H. N° 0248/17

Expte. N° 4.849/12

VISTO:

El pedido elevado por la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, D.N.I. 20.232.380, en el que solicita modificación de Tema de Tesis en el marco de la carrera de Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H. N° 348/13 se acepta su inscripción en la carrera mencionada;

Que por Res. H N ° 0028/15 se designa al Dr. Giuseppe Zanetto como Director y al Dr. Pedro Villagra Diez como Codirector de Tesis de Doctorado;

Que mediante Res. H. N° 1731/15 se aprueba el Informe de evaluación externa presentada por el Dr. Ramón Cornavaca;

Que mediante Res. H. N° 1690/16 se aprueban los Informes Anuales de Tesis Doctoral por los períodos 2013, 2014 y 2015;

Que mediante Res. H. N° 2110/16 se designa Tribunal Evaluador, por elevación del Comité de Doctorado de Humanidades

Que la doctoranda solicita modificación de Tema de Tesis, el que cuenta con el aval del Director y Codirector de Tesis como así también con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 075/17 aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 04/04/2017

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR MODIFICADO el Tema de Tesis de Doctorado en Humanidades con Orientación en Letras de la Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, D.N.I. 20.232.380, el que quedará redactado como sigue "El mundo del campesino de Alcifrón. τόπος, είδος, ήθος".

ARTICULO 2°.- DEJAR ACLARADO que el Tribunal Evaluador designado mediante Res. H. N° 2110/16 deberá consignar en sus dictámenes el Tema que se menciona en el artículo que antecede.

ARTICULO 3°.- NOTIFICAR a Lic. Natalia Ruiz de los Llanos, Dr. Pedro Luis Villagra Diez, Dr. Giuseppe Zanetto, Miembros del Jurado, Comisión de Doctorado, Boletín Oficial y Dirección Administrativa Posgrado y Departamento Posgrado  
msg/NHR

STELLA MARIS MIMESSI  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
DECANO  
Facultad Humanidades - UNSa